

[\[Cerrar\]](#)

Canadá anuncia que TLC con Perú entrará en vigor el 1 de julio



El ministro canadiense de Comercio Internacional, Stockwell Day, anunció hoy que el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Perú entrará en vigor el próximo 1 de julio tras ser aprobado por el Parlamento y recibir la sanción de la gobernadora general.

La gobernadora General, Michaele Jean, actúa como Jefa de Estado canadiense en representación de la Reina Isabel de Inglaterra y todas las leyes del país necesitan su aprobación para entrar en vigor.

El TLC con Perú incluye acuerdos paralelos en cooperación laboral y el medio ambiente, pero grupos sindicales y de defensa de los derechos humanos criticaron el tratado.

La organización Consejo de los Canadienses solicitó recientemente al Gobierno canadiense que congelara el TLC con Perú, especialmente después de las protestas indígenas en la región amazónica que se saldaron con la muerte de decenas de manifestantes y policías.

El Consejo dijo que el TLC "legitima la represión estatal simplemente para impulsar las ganancias" del sector petrolero y minero canadiense.

Pero el ministro Day señaló en un comunicado que "asegurar el comercio libre y abierto es vital para los esfuerzos internacionales contra la recesión mundial. Este acuerdo con Perú proporcionará oportunidades para las compañías canadienses que quieren expandir sus negocios en Latinoamérica".

En 2008, el comercio bilateral entre Canadá y Perú sumó 2.800 millones de dólares (casi 2.500 millones de dólares estadounidenses). Además Perú recibió 2.350 millones de dólares (unos 2.100 millones de dólares estadounidenses) en inversiones procedentes de Canadá.

Day añadió que el acuerdo abrirá las puertas a sectores clave para la economía canadiense como minería, manufactura, agricultura y servicios financieros.

Por ejemplo, la exportación de muchos productos agrícolas canadienses (como trigo, cebada, lentejas y garbanzos) estarán exentos de aranceles a su entrada en Perú.

El acuerdo laboral compromete a los dos países a eliminar el trabajo infantil, respetar la libertad de asociación y el derecho a convenios colectivos.

"Estos acuerdos ayudarán a aumentar la prosperidad, mejorar las condiciones laborales así como la gestión medioambiental. Reconocemos el progreso hecho hasta ahora y seguiremos discutiendo con Perú sobre estos asuntos", añadió Day.

Un acuerdo similar con Colombia está congelado en el Parlamento canadiense después de que numerosos diputados, así como sindicatos y otros grupos cívicos, expresaran su oposición a la ratificación del TLC ante las violaciones de derechos humanos en el país latinoamericano.

La semana pasada, el presidente colombiano, Alvaro Uribe, viajó a Canadá para intentar convencer al principal grupo de la oposición, el Partido Liberal, que apoyara la ratificación del TLC y rechazó que su Gobierno sea cómplice de los asesinatos de líderes sindicales.
EFE

Subdpto. Gestión de Información
Junio 19, 2009.